



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y OCHO.

De uniformes de los trompetas =

Vacan al pregon, y no ay Lector; Cuias gujas estan admitidas en Justicia por el Sr. Corregidor; De que la Ciudad quedo en su inteligencia = Oire memorial de los trompetas de esta Ciudad, haciendo presente, que los uniformes de Verano los tienen muy deteriorados, duplicando a el Ayuntamiento. se oirva mandar hazer otros de nuevo; Y acordó: que el Maicordomo los haga componer, y lo que no se queda, se execute de nuevo, incluíendo su Corte en q. de los comunes =

Capa del Executor de Sentenzas =

Oire memorial del Executor de Sentenzas haciendo presente a la Ciudad, que la capa de su distintivo, que es la misma que usó su Antecesor, se halla abolutam. rota, por lo que replica se oirva mandar se le haga otra de nuevo; Y acordó: que el Maicordomo diligenga se execute otra de la misma conformidad, y colores, que la vieja; incluíendo su gasto en los comunes =

D. Diego Man. Don Lope Donzales
Mesia de Rueda

Encerrado

Joseph Luis de Alvarado
Pedro Fax de Calderon

Nota

Maues Veintey ocho de Mayo, de mill Setecientos quarentay ocho. no hubo Cavildo ordinario, por no haver concurrido mas Cav. quito el Sr. Alcalde mayor; D. Xpobal de Lison, y D. Matheo Dardalla Vec. Joseph Abadia, Anonimo Donante, y Fran. Lera, Jurados; y ser parada la ora señalada de que certificamos.

Carta
Dip.

